

SECRETARIA DE SALUD

AVISO referente a la venta de la Duodécima Edición de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

AVISO REFERENTE A LA VENTA DE LA DUODECIMA EDICION DE LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JULIO SALVADOR SANCHEZ Y TEPOZ, Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, con fundamento en los artículos 39, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 17 bis, 195, 200, fracción III y 224, apartado B, fracción I, de la Ley General de Salud; 2, apartado C, fracción X, 36, 37 y 38, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 12, fracción VIII, del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, y 2, fracción IX y 167, fracción I, inciso a, del Reglamento de Insumos para la Salud, y en cumplimiento con el punto 4.19, de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA1-2010, Que instituye el procedimiento por el cual se revisará, actualizará y editará la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, me permito informar a los establecimientos donde se realice alguna de las actividades relativas al proceso de medicamentos, materias primas para la elaboración de éstos y colorantes para medicamentos, así como laboratorios de control químico, biológico, farmacéutico o de toxicología, para el estudio o experimentación de medicamentos y materias primas y al público en general, que se encuentran a la venta los ejemplares que contienen la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, Duodécima Edición.

Los ejemplares de dicha publicación se podrán adquirir en las instalaciones de la Comisión Permanente de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, ubicadas en Río Rhin 57, colonia Cuauhtémoc, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, código postal 06500.

La Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, Duodécima Edición, entrará en vigor a los 60 días naturales posteriores a la publicación del presente Aviso.

Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2018.- El Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, **Julio Salvador Sánchez y Tépoz**.- Rúbrica.